

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA (APERTURA DE CONCURSO)

Excelentísimo Señor.

Presidente de la República.

Solicito a Ud., apertura de concurso de radiodifusión sonora del tipo que se señala, para la localidad o comuna(s) de interés que se indica:

Dirección																					
																Población e-mail					
	epresentante leg																				
•								(Radiodifusión Comunitaria y Ciudadana) (Onda Corta) RC OC (solo una marca)													
Zonas CII	RAF para Onda	Corta																			
	o comuna(s) de																egiói	1: I			ı
																	Ü				
'ara el caso d	le Radiodifusión Com	unitaria	y Ciu	dadan	a (RC	C), se	debe i	ndica	r la co	mun	a o ag	rupac	ión de	com	unas	que cu	ıbran	la zor	na de	interé	s.
Latitud	das geográficas		'' Su												ie in	teres	s:				
Potencia S	olicitada		Wat	ts.																	
Medicione	es de recepción	de emis	soras	s de l	la zo	na d	le in	terés	s en i	las f	recu	enci	as ai	ie so	licit	a (só	ilo n	ara Ì	FM	o RC	D:
									s obt												,
									(Pu	nto	s de	me	dici	ión)							
Prior.	Para																				
	FM o RC (MHz)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	Frec1-0,4																				
	Frec1-0,2																				
1 ^a	Frec1 =																				
	Frec1+0,2																				
	Frec1+0,4																				
	Frec2-0,4																				
	Frec2-0,2																				
2 ^a	Frec2 =																				
	Frec2+0,2																				
	Frec2+0,4																				
	Frec3-0,4																				
	Frec3-0,2																				
3 ^a	Frec3 =																				
	Frec3+0,2																				
	Free3+0.4		1																		

- 1. En la columna "Prior.", se debe de indicar el orden en que se desee se efectúe el estudio de factibilidad técnica, considerándose en el llamado a concurso respectivo la primera frecuencia que se encuentre factible.
- 2. Para efectuar la medición se utiliza un receptor comercial que permita en forma digital conocer la frecuencia que se está recepcionando, y se dibujan en un mapa de la zona (que se debe adjuntar a esta solicitud), cuatro círculos concéntricos a las coordenadas propuestas en esta solicitud, con radios de 5, 10, 15 y 20 km, luego se dibujan 5 (cinco) puntos dentro de las áreas definidas por esos círculos (en total se numeran del 1 al 20 según la planilla anterior), y se procede a realizar la medición de acuerdo a la siguiente tabla:

Escala	Apreciación de la recepción.
5	Excelente
4	Buena
3	Aceptable
2	Mediocre
1	Ininteligible
0	Sin señal o solo ruido

Para FM y RC se debe hacer mediciones en las frecuencias que se propongan como factibles de utilizar en la zona, incluyendo la medición de las frecuencias separadas a menos 200 kHz., menos 400 kHz., mas 200 kHz., y mas 400 kHz.

3. Indicar el número del canal de televisión VHF que se ve al interior del círculo definido por el radio igual a 5 km.

Indicar Nº de canal VHF							

- 4. Para el caso de AM, no es necesario indicar la frecuencia solicita, por cuanto la Subsecretaría de Telecomunicaciones dispone de las frecuencias inscritas y coordinadas ante la UIT.
- Debe incluir fotocopia del Carnet de Identidad de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica que solicita la concesión.

Firma s	olicitante o re	presentante	legal